

Resolución del Ayuntamiento de Eivissa por la que se anuncia la enajenación, mediante tercera subasta, de una parcela de 5.340,64 metros cuadrados, de propiedad municipal, en el sector S-1.

Objeto del contrato: La enajenación, mediante subasta, de una parcela de propiedad municipal de 5.340,64 metros cuadrados de superficie, sita en el sector S-1 del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Eivissa (Blancadona).

Tipo de licitación: Se fija en 80.109.600 pesetas, realizándose las mejoras al alza sobre la indicada cantidad.

Pliego de condiciones: Figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 146, de 29 de noviembre de 1994.

Garantía provisional: Se fija una garantía de 1.602.192 pesetas, que podrá constituirse en el Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos.

Plazo de Presentación: Será hasta las trece treinta horas del vigésimo día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio. Si éste último recayera en sábado se ampliará el plazo hasta el lunes siguiente.

Apertura de plicas: Se hará en la Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día siguiente hábil transcurridos veinte desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este último recayera en sábado se realizará la apertura el siguiente día hábil.

Modelo de proposición: Se ajustará al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, solicita su admisión a la subasta de una parcela de propiedad municipal sita en, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y manifiesta lo siguiente:

- 1.º Que ofrece el precio de pesetas.
- 2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en causa de incapacidad de las previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para contratar con la Administración.
- 3.º Declara conocer y aceptar todas y cada una de las condiciones del pliego de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma.)

Eivissa, 18 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Enrique Fajarnés Ribas.—57.132.

Resolución del Ayuntamiento de La Palma del Condado por la que se anuncia segunda subasta de cuatro solares propiedad del mismo.

Aprobado por el pleno de la corporación, en sesión extraordinaria de 10 de mayo de 1994, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la venta, mediante adjudicación por subasta, de cuatro solares propiedad de este Ayuntamiento, incluidos entre sus bienes patrimoniales, se expone al público, durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de la segunda subasta, con la aclaración de que en es posible, caso de que la misma quede desierta, se procederá a la venta por adjudicación directa al mejor postor.

Simultáneamente se publica la subasta, bajo las siguientes condiciones:

Objeto: Venta de cuatro solares propiedad del Ayuntamiento, en segunda subasta por haber quedado desierta la primera, siendo estos: A), B) y C), correspondientes a los números 14, 32 y 33 de gobierno, sitios en barriada Gobernador Summers, y D) parcela número 6 de la unidad admi-

nistrativa número 4 de la urbanización «El Tagarete».

Licitación: Se fija en la cantidad de 2.000.000 de pesetas, para cada uno de los solares A), B) y C), y, en 7.267.365 pesetas para la parcela D), pudiendo ser dicha licitación mejorada en alza.

Fianza: Provisional consistente en el 2º por 100 del tipo de licitación mínimo fijado; y definitiva, consistente en el 4 por 100 del importe de remate.

Gastos e impuestos: A cargo del adjudicatario.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que termine el plazo señalado en el apartado anterior y el acto será público.

Adjudicación: El Pleno Municipal realizará la adjudicación definitiva a la oferta más ventajosa, tras la presentación de las plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, con número de identificación fiscal, en nombre propio, (o en representación de, como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir en bien, en precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que fueron anunciadas con fecha 23 de mayo de 1994, y que constan en las dependencias de la Secretaría de la Corporación y que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Contrato: Se regirá por las presentes cláusulas, por la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como por el Código Civil.

La Palma del Condado, 27 de septiembre de 1995.—El Alcalde-Presidente, don Juan Carlos Lagares Flores.—57.025.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización que se citan.

En cumplimiento del acuerdo de Pleno de 7 de septiembre de 1995 de este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en «Urbanización de las calles de nueva apertura entre la avenida de Dámaso Alonso y la avenida Vicente Aleixandre en el polígono de Nueva Segovia», bajo las siguientes características:

Objeto: Urbanización de las calles de nueva apertura entre la avenida de Dámaso Alonso y la avenida Vicente Aleixandre en el polígono de Nueva Segovia.

Tipo de licitación: 45.500.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional y definitiva: Serán el 2 por 100 del tipo de licitación y del 4 por 100 del presupuesto del contrato, respectivamente. Si existiera baja temeraria se exigirá al contratista como garantía definitiva el importe total del contrato adjudicado.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro de los 26 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas

del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el negociado antes citado de contratación.

Modelo de proposición

Don, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle, número, de (localidad), provisto de documento nacional de identidad número, y enterado del proyecto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico administrativas que han sido aprobados para la contratación, mediante subasta pública, de las obras de urbanización de las calles de nueva apertura, entre la avenida de Dámaso Alonso y la avenida Vicente Aleixandre en el polígono de Nueva Segovia, y se compromete en todo a tomar a su cargo las referidas obras, con sujeción a los referidos documentos por la cantidad de (en letra) (..... pesetas en número), adquiriendo este compromiso en nombre (propio, o de la persona o entidad, cuyo nombre expresará)

Segovia, 18 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—57.023.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para contrato de suministro de alimentación en el departamento de Intervención Social.

1. **Adjudicador:** Departamento de Intervención Social, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, provincia de Alava, plaza de España, sin número, España, teléfono (945) 16 13 60, fax 16 13 63.

2. a) Modalidad de adjudicación: Procedimiento abierto mediante forma de concurso.

b) Forma del contrato: Documento administrativo.

3. a) Lugar de entrega: El suministro se entregará en el lugar que se señale por cada Centro del Departamento desde donde se realice la petición.

b) Naturaleza y cantidad de los productos a suministrar: Productos de alimentación de carácter perecedero y no perecedero, conforme anexos 1, 2 y 3 del pliego.

c) Propuestas: Podrán ser hechas por la totalidad de los artículos, por lotes o parte de ellos.

4. **Plazo de entrega del suministro:** Diez días hábiles siguientes al día en que la petición tenga lugar.

5. a) Solicitud del pliego: Oficina de Información y Registro del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, plaza de España, sin número, Vitoria-Gasteiz.

b) Plazo de recogida del pliego: Hasta el 20 de noviembre de 1995.

6. a) Plazo de entrega de las propuestas: Hasta las trece horas del día 20 de noviembre.

b) Dirección a la que deben enviarse: Oficina de Información y Registro del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, plaza de España, sin número, Vitoria-Gasteiz (Alava), España. (Para el Departamento de Intervención Social).

c) Lengua/s: Castellano o euskera.

7. a) Apertura de ofertas: Pública.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura de ofertas: 21 de noviembre de 1995, a las trece horas, en una Sala de la segunda planta de la Casa Consistorial.

8. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto señalado para cada uno de los conceptos a los que se licite.

9. **Criterios para la adjudicación del contrato:**

Relación calidad-precio.

La experiencia previa en prestación de servicios similares.

La capacidad organizativa y dimensión de la empresa.

Mejoras que aporten los concursante sobre las bases definidas en el pliego.

10. Prohibición de variantes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 29 de septiembre de 1995.

12. *Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 29 de septiembre de 1995.

Vitoria-Gasteiz, 2 de octubre de 1995.—La Teniente alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—57.347.

Resolución del Consorcio de Transportes de Vizcaya por la que se anuncia la contratación por el procedimiento de concurso público abierto de la asistencia técnica para la redacción del proyecto del cálculo y materialización del trazado de la línea 1 del ferrocarril metropolitano de Bilbao.

1. *Entidad adjudicataria:* Consorcio de Transportes de Vizcaya, sito en Bilbao, calle Alameda de Rekalde, 18, quinta planta, 48009, teléfono (94) 424 06 04, fax (94) 423 10 88.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Objeto de contrato: Redacción del proyecto para el cálculo y materialización del trazado de la línea 1 del ferrocarril metropolitano de Bilbao.

b) Presupuesto: 23.200.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

5. a) *Solicitud de la documentación:* Oficinas del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sitas en la Alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, de Bilbao, 48009.

b) *Fecha límite de la solicitud:* Doce horas del día 6 de noviembre de 1995.

6. a) *Fecha límite de recepción de proposiciones:* Doce horas del día 10 de noviembre de 1995.

b) *Dirección de recepción de proposiciones:* Serán entregadas en el Registro General del Consorcio de Transportes de Vizcaya, en Bilbao, Alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) *Idioma:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* Acto público.

b) *Fecha, lugar y hora:* La apertura tendrá lugar en las oficinas del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sitas en Bilbao, en la Alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, a las doce horas del día 14 de noviembre de 1995.

En caso de recibirse ofertas en la forma prevista en el artículo 100, párrafo 4.º, del Reglamento General de Contratación del Estado (por correo certificado), la misma tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1995, a la misma hora y en el mismo sitio.

8. *Fianzas y garantías:*

a) *Fianza provisional:* Para presentarse a la licitación se deberá depositar previamente en el Servicio de Tesorería del Consorcio de Transportes de Vizcaya una fianza provisional del 2 por 100.

b) *Fianza definitiva:* El adjudicatario deberá prestar fianza definitiva por importe del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidad de financiación y pago: Los pagos se efectuarán a los sesenta días de la emisión de las certificaciones correspondientes.

10. *Clasificación:* Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

11. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de empresas deberá reunir los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas

durante el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las mismas.

13. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en el pliego de condiciones administrativas particulares.

14. *Información adicional:* El concurso y el contenido del contrato estarán sujetos a la legislación española.

El contrato se redactará en español.

15. *Tramitación de urgencia:* Si.

16. *Fecha de envío:* 2 de octubre de 1995.

Bilbao, 2 de octubre de 1995.—El Presidente.—58.627.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente suministro:

Objeto del contrato: Arrendamiento con opción de compra y mantenimiento de una máquina fotocopiadora para el Negociado de Reprografía.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: 160.000 pesetas.

Forma de pago: Mediante facturas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la isla de la Cartuja, de nueve a trece horas.

Asimismo, tanto los pliegos de prescripciones, técnicas como los pliegos de cláusulas jurídico-económico administrativas particulares, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres, sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3 conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece treinta horas. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, que se celebrará a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas

particulares que rigen el concurso, aprobados mediante acuerdo del Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 1995.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, de fecha, por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de estos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del por 100, respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 21 de septiembre de 1995.—La Secretaria accidental de la Gerencia.—57.333.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las siguientes obras:

Objeto del contrato: Proyecto de ahorro energético por implantación de 20 unidades de estabilización y reducción centralizada e instalación de dos sistemas de gestión y control de alumbrado público en dos centros de mandos en la zona A de conservación.

Tipo de licitación: 33.164.337 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Fianza provisional: 663.287 pesetas.

Fianza definitiva: 1.326.573 pesetas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría d.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por el Director de las obras.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la isla de la Cartuja, de nueve a trece horas.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán